



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 154

30 de abril de 2015

DE: Secretaría de Gobierno

PARA: CAROLINA DEL PILAR GONZALEZ LEYVA
Director (a) Operativo (a) de Control Físico
MAURICIO ALEJANDRO GALEANO RESTREPO
Director Operativo de Bomberos
JHON ALAF PEÑA PINEDA
Director Operativo de Control y Vigilancia
JOHN FREDY GONZALEZ LOPEZ
Director Operativo Prevención y Atención de Desastres
MARIA NIDIA LOPEZ VILLEGAS
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana

ASUNTO: MANEJO DE CORRESPONDENCIA

Cordial saludo,

Me permito recordarles que en cumplimiento a los Decretos No.368 de 2009 y N° 1227 del 2010 , toda respuesta que se genere en cada una de sus dependencias, debe llevar la firma del Secretario de Despacho y de cada uno de ustedes como coadyuvantes.

Espero den estricto cumplimiento a esta directriz, en aras de dar transparencia a nuestras actuaciones.

Atentamente,

JHON DIEGO MOLINA MOLINA
Secretario (a) de Gobierno

Proyectó y elaborado por: María Yolanda Castro Grajales